

125

Guayaquil 2 de setiembre de 1.987.

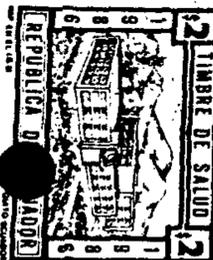
Señor Mayor

PAUL NORIEGA HIDALGO

CIUDAD.-

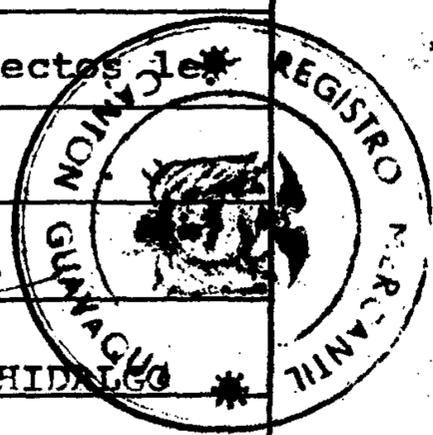
De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a Ud., que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ABIETS, ORGANIZACION INMOBILIARIA MERCANTIL S.A. (AOIMSA); celebrada el día primero de setiembre de mil novecientos ochenta y seis, (Compañía anónima constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario de este Cantón Doctor Gustavo Falconí, el 31 de Diciembre de 1.976, e inscrita en el Registro Mercantil en fojas 1.137 a 1.164, número 85 libro de Industriales y anotado bajo el número 2.969 del Repertorio el lro. de Febrero de 1.977) ha tomado entre otras resoluciones, la de designar a Ud. para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el lapso de dos años, de acuerdo al numeral diecisiete de los Estatutos, con las atribuciones enumeradas en el numeral dieciocho que dice: Atribuciones del Gerente General.-a) Representar Judicialmente y extrajudicialmente a la Compañía.-Para poder comprar, vender o gravar los bienes inmuebles o muebles de la Compañía, así como las instalaciones y equipos de la misma, se necesitará autorización especial.-b).-Preparar y aplicar bajo su responsabilidad el reglamento interno, respecto al horario, forma y división del trabajo; y el presupuesto de sueldos y salario de los trabajadores de la Compañía.-c) Administrar los negocios de la -



Expediente de Registro y de Firma Pública. - El Registrador Mercantil del Canton Guayaquil.

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil



1 Compañía, d) Nombrar y remover libremente a los empleados de la
 2 Compañía.-e) Firmar todos los pedimentos, solicitudes, etc., rela
 3 tivos a la administración de la sociedad.- f) Fundar compañías
 4 y adquirir acciones o participaciones de otras compañías, con
 5 autorización de la Junta General de Accionistas: g) Formular en
 6 presupuesto de la Compañía para su aprobación por la Junta -
 7 General de Accionistas.-h) Elaborar anualmente un informe rela
 8 tivo a la marcha de la Compañía para su aprobación, y el re-
 9 sultado de sus funciones junto con los balances, estado de -
 10 cuentas y proyectos para la distribución de utilidades, forma-
 11 ción del fondo de reserva, eventualidades y dividendos, y pre-
 12 sentarlos para su aprobación a la Junta General.-i) velar -
 13 por la buena marcha de la sociedad: y j) Ejercer las demás a-
 14 tribuciones que le señalen la Ley y los presentes Estatutos.-
 15 Particular que pongo en su conocimiento, para los efectos le-
 16 gales correspondientes.

17 Cordialmente.

18 INGENIERO MILTON NORIEGA HIDALGO *
19 PRESIDENTE

20
21 Acepto el cargo discernido y juro desempeñarlo en forma legal
22 siempre ajustado al Estatuto Social y a las leyes Ecuatoria-
23 nas.-

24 Guayaquil 2 de Setiembre de 1.987..

26 MAYOR RAUL NORIEGA HIDALGO
27 GERENTE GENERAL

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28